

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, DICIEMBRE 04 DEL 2014

SGP/YJUR/MIGO/shd

- Secretaría Municipal.

- Rentas y Finanzas. (2)

Distribución.
- Interesado.

MAT. : OTORGA PATENTE CON	MERCIAL PROVISORIA
DECRETO Nº _18.047/	
VISTOS :	
ROSA MARIA ASALGADO NUÑEZ con dom	La solicitud de Patente N° 1753 de fecha 04.12.2014, presentada por Don (a) icilio particular en LOS LAURELES N° 410 VALDIVIA
Municipales.	El Certificado de Zona Nº 470 de fecha 21.07.2014 de la Dirección de Obras
Artfordo 24 Bin o la Laurda Burra de Artfordo	El Certificado Nº 0-476 de fecha 25.09.2014 del Servicio de Salud de Osorno. Lo establecido por el D.F.L. Nº 3-19.880 del 26.05.2094, que incorpora el
Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipa	
Municipal, para los efectos establecidos pe	
34.	Lo dispuesto en la Ley № 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al
nuevas actividades comerciales.	La Ley N° 20.494 del 27.01.2011, que agiliza trámites para el inicio de
otorgamiento de Patentes Municipale	
Interior, Art. 14.	Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 484 de 1980 del Ministerio del
y Funciones al Director de Administración	El D.A. № 898 del 09.03.2009, el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Finanzas.
municipales de las diferentes unidades par	El D.E N° 01 del 02.01.2014 en que asumen subrogancia funcionarios a el año 2014
Municipalidades.	Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de
	DECRETO:
domicilio Particular en LOS LAURELES ELECTRONICO, ROL Nº 6-15802 que funcio	OTORGASE a Don (a) ROSA MARIA ASALGADO NUÑEZ, Rut con N° 410 VALDIVIA, la Patente Comercial Provisoria de SERVICIO TECNICO nará en local ubicado en ESMERALDA N° 1603 de Osorno.
correspondiente al 2DO. Semestre del 201	Dicho funcionamiento se hace efectivo <u>a contar del 04.12.2014</u> 14, y se autoriza hasta el 04.12.2015
ANÓTESE, COMI	JNÍQUESE, CÚMP ASE Y ARCHIVESE.
YAMIL I. UARAC ROJAS	SERGIO GONZALEZ PINOL
SECRETARIO MUNICIPAL	DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS

JUAN MACKENNA N°851 - FONOS 264 237 - 264 278 - ANEXOS 237 - 278 - FAX 200 111 OSORNO www.municipalidadosorno.cl

FECHA: ___

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES

* RECEPCION TRANSPARENCIA* LEY N° 20.28

1 7 DTC 2014